

CONVOCATORIA

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, informa que cada año otorga el reconocimiento:

“Chajil Uwachulew” “Protector de la Naturaleza de la Tierra”

Para conmemorar el **“Día Nacional de los Pueblos Indígenas en Guatemala”**, premio que se otorga a personas individuales, colectivas y jurídicas pertenecientes a una de las etnias de los pueblos indígenas de Guatemala, que se hayan distinguido ejemplarmente por sus contribuciones al mejoramiento, mantenimiento y desarrollo sostenible del ambiente.

Por tal motivo invitamos a presentar una o más propuestas de personas individuales, colectivas y/o jurídicas que se hayan destacado con meritos relevantes en materia de mejoramiento, mantenimiento y desarrollo sostenible del ambiente.

La propuesta debe incluir los siguientes requisitos en digital y por escrito:

1. Datos generales de las personas individuales, instituciones gubernamentales o no gubernamentales (número de cédula, fecha de nacimiento, nombre completo, teléfonos, dirección o lugar de habitación y correo electrónico si lo hubiera)
2. Lugar específico de ubicación del proyecto.
3. Actividad principal de la persona o entidad
4. Informe documento (fotos, video, etc.), por medio del cual se describa la actividad u obra por medio de la cual se postula la persona o entidad.
5. La postulación puede ser realizada por organización gubernamental, no gubernamental, comités en general, asociaciones y personas con alta credibilidad (sacerdotes, alcaldes, maestros de escuelas indígenas)
6. Hoja de Vida

Las propuestas se recibirán a partir de la fecha de recibido de esta convocatoria hasta el 10 de julio del año en curso, en la Unidad de Equidad de Género y Multiculturalidad de este Ministerio, (20 calle 28-58, Horario de atención de 8:00 a 16:30 horas).

Para mayor información agradeceré se comunique con Ana Morales, al teléfono 2423-0500, Ext. 2125.